



PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 3 PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Resolución de 18 de enero de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, BOPA 21-I-2017)

Transcurrido el plazo previsto en la valoración provisional de méritos correspondientes a la fase de concurso de aquellos aspirantes que han participado en las pruebas selectivas para la provisión de 3 plazas de personal estatutario fijo de la categoría de facultativo especialista de área de psicología clínica del Servicio de Salud del Principado de Asturias y vistas las alegaciones presentadas, se hace pública la valoración definitiva de méritos de los aspirantes en la fase de concurso, así como la calificación final del proceso selectivo por orden de puntuación.

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO POR ORDEN ALFABETICO

DNI	Apellidos, Nombre	Experiencia profesional	Formación, docencia e investigación		TOTAL
			Formación	Docencia, investigación y otros méritos	
28942746Y	ALCON DURAN,ANA		No aporta documentación		
09409508R	ALVAREZ BERMEJO,MARIA TERESA	38,00	7,32972	2,25	47,5797
15505016A	BELBER GOMEZ,MIRIAM	2,60	7,0040	1,03	10,6290
18030285X	BURGUEÑO MONTAÑES,JOSE ENRIQUE	34,4	6,38132	2	42,78132
53110290R	CERQUEIRO LANDIN,ROSA		No aporta documentación		
10868562G	GARCIA PEREZ,ALMUDENA	29,8	7,20136	2,6	39,6014
47352681M	GIMENO PEON,ALBERTO	0	6,50996	0,75	7,2600
11083040F	GUTIERREZ LOPEZ,MARIA ISABEL	21,4	10,32716	3,5	35,22716
46859650W	HERNANDEZ DE HITA,FERNANDO		No aporta documentación		
53422225X	HERNANDO MARTINEZ,DAVID	0	6,0708	0,1	6,1708
10877468D	MANJON GONZALEZ,JAVIER	27,2	7,64552	3,45	38,29552
10873159R	MENENDEZ GRANDA,CAROLINA	41	6,66304	2,5	50,16304
09804860Y	PADIERNA SANCHEZ,CELINA	16,4	9,30736	3,6	29,3074
47767724J	PRADO ABRIL,JAVIER		No aporta documentación		

72137606S	PRIEDE DIAZ,AMADOR	6,6	10,844	2,95	20,394
47368646P	RODRIGUEZ GARCIA,SANDRA	20,4	7,17528	0	27,57528
33318785L	SAAVEDRA POSE,PURIFICACION ESTRELLA	23	6,58856	0,85	30,4386
71644380R	TURIEL FLOREZ,LAURA	0	7,5	1,1	8,6000

**CALIFICACIÓN FINAL Y RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
EL PROCESO SELECTIVO POR ORDEN DE PuntuACIÓN**

De conformidad con la base novena de la convocatoria, han superado el proceso selectivo los siguientes aspirantes ordenados por orden de puntuación total en el proceso:

Nº	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL PUNTOS
1	10873159R	MENENDEZ GRANDA,CAROLINA	121,76304
2	09409508R	ALVAREZ BERMEJO,MARIA TERESA	111,8797
3	10877468D	MANJON GONZALEZ,JAVIER	111,29552

Conforme a la base décima de la convocatoria, el Tribunal propondrá a quien ostente la titularidad de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, el nombramiento como personal estatutario fijo para las plazas de referencia a las personas citadas en la relación anterior.

Dentro de los 20 días naturales desde el siguiente hábil de la publicación de este anuncio, las personas propuestas presentarán los documentos a que se refiere la base 10.2 de la convocatoria, en original o copia compulsada, en el Registro de los Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias (Plaza del Carbayón, 1-2 33001 Oviedo), en los registros de las Gerencias de Área correspondientes, así como en cualquiera de los registros y oficinas a los que se refiere el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, dirigidos a la Dirección de Profesionales del SESPA, sometiéndose a las prevenciones del artículo 29 del Reglamento de Selección e Ingreso de Personal, aprobado por Decreto 68/1998 de 4 de mayo.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias en el plazo de un mes.

Oviedo, a 8 de febrero de 2018
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Noelia Fernández Fernández